Tres Esquinas, Solano (Caquetá) - 15 de marzo de 2022

Señor Teniente Coronel
LUIS EDUARDO RINCÓN SÁNCHEZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-6

EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022

OBJETO DEL PROCESO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO MANO DE OBRA CUADRILLAS PARA EL CACOM-6"

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la presente contratación es de **$80.000.000,00** de acuerdo con CDP expedido por el Departamento Financiero.

PROPONENTES:

ITEM	PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS CACERES CONSARCA LTDA. RL. VICTOR ORLANDO CACERES RODRIGUEZ.	$11.454.000,00	$13.630.260,00
2	TECMON CONSTRUCCIONES SAS RL. CAMILO MARSIGLIA NIÑO.	$12.596.638,66	$14.990.000,00
3	INTERCONSTRUCOL SAS RL.FREDY MAURICIO SANABRIA PINTO.	$14.720.000,00	$ 17.516.800,00
4	DOTASERVI DEL CARIBE SAS. RL: MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ GUERRERO.	$ 0,00	$ 0,00

Se procede con la evaluación de las ofertas presentadas dentro del presente proceso, iniciando con la corrección aritmética de los valores ofertados a fin de determinar la oferta económica de menor valor, la cual corresponde en este caso a la oferta de la empresa CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS CACERES CONSARCA LTDA a quien por medio de la plataforma SECOP II, se le solicita que aclare su oferta por presentar precios presuntamente artificialmente bajos.

Dentro del término dado por la entidad, el oferente justifica y sostiene sus precios argumentando que sus precios fueron debidamente analizados respecto de los valores que en promedio se pagan en el mercado actual para la realización de este tipo de actividades por los operarios en construcción, técnico electricista, y técnico en refrigeración.

CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS CACERES CANSARCA LTDA RL. VICTOR ORLANDO CACERES RODRIGUEZ					
PERSONAL	**CANT**	**VALOR UNT**	**IVA**	**VR UNT +IVA**	**VR.TOTAL**
Operario de construcción	**2**	2.562.000,00	486.780,00	3.048.780,00	6.097.560,00
Operario de refrigeración	1	3.165.000,00	601.350,00	3.766.350,00	3.766.350,00
Operario electricista	1	3.165.000,00	601.350,00	3.766.350,00	3.766.350,00
VALOR TOTAL SERVICIO MENSUAL					**$ 13.630.260,00**

Posteriormente, continuando con la verificación de los demás requisitos de la invitación publica en los términos del cuestionario, se realizan los siguientes requerimientos:

- La certificación bancaria allegada, supera los 30 días anteriores a la presentación de la oferta, anexar certificación bancaria con fecha no mayor a 30 días de la presentación de la oferta y/o subsanación, teniendo en cuenta lo establecido en el cuestionario del proceso en el punto 1.3.1.

Dentro del plazo otorgado por la entidad, se subsana dicho requerimiento por parte del oferente el día 14 de marzo del 2022 a las 10:30 am, en donde se evidencia que la certificación es inferior a 30 días como se le solcito a la empresa, por lo que se procede a realizar la verificación de los demás requisitos técnicos y económicos de la oferta económica de menor valor, la cual es la de la empresa **CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS CACERES – CANSARCA LTDA,** así:

No.	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1.2	**EXPERIENCIA**		
1.1.2.1	El oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación relacionadas con el objeto contractual emitida por la entidad contratante, cuya sumatoria sea igual o superior a **80 SMMLV.** Cuyo objeto y actividades sea igual o similar al estipulado en el proceso. (Contratos de obra, remodelación o adecuación donde se evidencie la contratación de cuadrillas con personal afín e idóneo) Las certificaciones de experiencia deben ser expedidas por las Entidades Contratantes de los proyectos y debe incluir: Objeto del Contrato, Entidad contratante, dirección, teléfonos, monto del contrato, tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización.	**X**	

	El oferente deberá anexar las certificaciones solicitadas anteriormente, en caso de anexar copia de los contratos para acreditar experiencia se debe anexar la copia del acta de liquidación y/o de recibo a satisfacción. El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana – Comando Aéreo de Combate No. 6 podrá verificar y solicitar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información y soportes que considere necesarios para constatar la veracidad de la información allegada por el proponente.		
1.2	**ANEXO TECNICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		
1.2.1	Oferta Técnica: El Proponente debe incluir en su Oferta el Anexo **FORMATO DE ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,** lo cual debe ser verificado por el comité técnico.	**X**	
1.3	**REQUISITOS FINANCIEROS**		
1.3.1	Diligenciar y aportar formato “DATOS BENEFICIARIO CUENTA” y “CERTIFICACIÓN BANCARIA”, con fecha no mayor a 30 días, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador	**X**	
1.3.2	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Las personas naturales y jurídicas deben aportar el **REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)**, en caso de uniones temporales y consorcios debe allegarlo en caso de resultar adjudicatario del proceso'.	**X**	
1.3.3	Para efectos de la evaluación económica de las ofertas, los oferentes deberán anexar junto con su oferta económica la información en documento adjunto a la misma Anexo – INFORMACION TRIBUTARIA.	**X**	
1.3.4	OFERTA ECONOMICA: EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR FORMATO DE OFERTA ECONONMICA SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA Los requisitos habilitantes serán verificados al proponente con el precio más bajo. La oferta deberá presentarse en pesos colombianos, incluyendo el	**X**	

	impuesto del IVA debidamente discriminado.		

CONCEPTO: Después de realizar la verificación de los documentos del proceso en mención este comité determina que la oferta presentada por el Señor **VICTOR ORLANDO CACERES RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía número **C.C. 79.404.689** de Bogotá, actuando como REPRESENTANTE LEGAL de **CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS CACERES LIMITADA – CONSARCA LTDA,** con **NIT: 830.093.545-1**, **CUMPLE** con todas las exigencias mínimas requeridas para el proceso **No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022.**



ST. ABELLA PERDOMO LAURA SOFÍA
Comité Evaluador Técnico - Económico